

1ª ORGANIZACION

La CHALLENGE MANZANEDA MTB es una prueba ciclista en bicicleta de montaña, que consta de UN PRÓLOGO Y DOS ETAPAS CIRCULARES organizada por Noko 360 y la estación de montaña Manzaneda

Ante cualquier duda el E-mail de la organización es: eventos@noko360.es

Se disputará durante los días 10 y 11 de septiembre, de acuerdo con lo estipulado en el presente Reglamento Particular

2º.- TIPO DE PRUEBA.

Se trata de una prueba competitiva en bicicleta de montaña en formato vuelta de 2 días, dividida en 3 etapas, un prólogo y dos etapas tipo maratón. Es una prueba competitiva para las diferentes modalidades y categorías de acuerdo con la definición de cada una de ellas según la normativa descrita en este reglamento.

La competición será de forma individual o por parejas.

La prueba estará regulada pero **NO cerrada al tráfico**, debiéndose respetar en todo momento las normas de circulación.

La organización no se hace responsable de las posibles sanciones a los participantes por no respetar dichas normas.

3º.- ETAPAS.

- ETAPA PRÓLOGO. Constará de 8 km tipo prólogo con salidas de 1 minuto. Punto de partida en la estación de montaña y llegada a la parte alta del telesilla, a casi 1800 metros de altitud. Las parejas serán las primeras en salir a las 10:30 horas del sábado 10 de septiembre de 2022
- Etapa 1: Constará de 26km el sábado a la tarde, con salida y llegada en la estación de montaña

- 2 Etapa, etapa reina y con 54km de recorrido, con senderos y con un recorrido poco técnico

-

4º.- MODALIDADES.

- Modalidad **VUELTA COMPLETA**, para los participantes individuales que realicen las 3 etapas.
- Modalidad **BICICLETA ELECTRICA** , para los participantes individuales que realicen las 3 etapas con una bicicleta E-Bike. Esta categoría **NO será competitiva**
- Modalidad **PAREJAS** para los equipos de 2 integrantes que realicen las 3 etapas. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos
- Se podrá realizar cualquiera de las etapas de forma individual (excepto prólogo) pero no entrará en los premios de la etapa (si en la clasificación)

5º.- PARTICIPACION.

La prueba está abierta a la participación de deportistas españoles o extranjeros.

Todas las inscripciones son individuales o por parejas con un número máximo de 300

La prueba está abierta a mayores de 18 años, cumplidos antes de que se celebre la prueba, tanto Federados como NO federados

6º.-CATEGORIAS.

- **6 Categorías masculinas participante individual**
 - Absoluta: todos los participantes independientemente de su edad.
 - Sub 30, hasta 29 años y mayores de 18 años el día que se celebre la prueba.
 - Máster 30, mayores de 30 años y hasta 39 años el día que se celebre la prueba.
 - Máster 40, mayores de 40 y hasta 49 años el día que se celebre la prueba.
 - Máster 50, mayores de 50 años el día que se celebre la prueba.

(Deberá de existir un número mínimo de participantes por categoría que la organización estima en 5)

– Bicicleta Eléctrica, para ello tendrá que utilizar una bicicleta e-Bike en las 3 etapas. **No será competitiva**

- **3 Categoría femenina participante individual:**

– Absoluta: todas las participantes independientemente de su edad. La organización podrá ampliar a categorías de grupos de edad si existiera un número mínimo de inscripciones que la organización estima en 8 por grupo de edad .

. Master 40: mayores de 40 el día que se celebre la prueba

3 Categorías por equipos de 2 (parejas)

– Parejas masculinas: formada por 2 integrantes masculinos.

– Parejas mixtas: formada por 1 integrante masculino y otro femenino.

-Pareja Femenina

El mínimo de participantes por categoría deber ser de 5.

Si uno de los 2 integrantes por la razón que sea no finaliza una de las etapas la pareja ya no podrá optar a puesto en la clasificación pero si podrá seguir participando en la prueba el resto de días.

Los 2 integrantes de la pareja deberán de pasar por meta y por los puntos de control establecidos por la organización, no pudiéndose separar uno de otro mas de 1 minuto.

7º.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar online en la web de la prueba www.manzanedamtb.com

Se podrá inscribir cualquier persona mayor de 18 años el día que se celebra la prueba, NO siendo necesario encontrarse federado.

La inscripción es personal y solo se podrá transferir a otra persona siempre que se comunique a la organización por correo electrónico antes del 1 de septiembre de 2022 y supone la aceptación del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

8°.- IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

INDIVIDUAL

Hasta el 15 de agosto..... 69 euros

Del 16 de agosto al 6 de septiembre..... 79 euros

PAREJAS

Hasta el 15 de agosto 138 euros

Del 16 de agosto al 6 de septiembre158 euros

ETAPAS INDIVIDUALES (excepto prólogo)

Hasta el 15 de Agosto 29 euros

Del 16 de Agosto al 6 de septiembre 39 euros

La inscripción **INCLUYE**:

- Bolsa corredor
- derecho a participar en la prueba
- comida menú el sábado y domingo
- medalla FINISHER solo aquellos que terminen las 3 etapas
- servicio mecánico y zona de lavado
- duchas
- entrada al SPA durante 30 min

9°.-POLITICA DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES.

Una inscripción se considera completada, cuando el cargo correspondiente ha sido aplicado.

En caso de tener que cancelar la inscripción, bien sea por lesión o por motivos personales:

- Se devolverá el 75% de la inscripción al que lo solicite por escrito a la organización antes del 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
- No se procederá a realizar devolución de inscripciones a partir del 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
- Si por causas climatológicas o de cualquier otra índole se impide desarrollar la prueba con total seguridad, la organización podrá reducir, cambiar total o parcialmente los tramos necesarios y no conllevará al organizador a la devolución ni parcial ni íntegra del precio de la inscripción.

- **10º.- ENTREGA DE DORSALES.**

La entrega de dorsales se efectuará en la oficina permanente instalada en LA ESTACION DE MONTAÑA MANZANEDA el sábado 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE 9:00 HORAS A 10:30

Si hubiera algún cambio de última hora del lugar u horario con respecto a la entrega de dorsales, se informaría a cada uno de los participantes.

Será obligatorio enseñar el DNI para poder identificar al participante y verificar su grupo de edad al recoger el dorsal o una autorización escrita con copia del DNI del participante.

11º. EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA CARRERA.

Cada corredor cumplirá con las condiciones de equipamiento y vestuario reglamentado para la práctica de ciclismo BTT.

Cada corredor será autosuficiente dentro del circuito y tendrá que llevar el equipamiento mínimo obligatorio durante la carrera.

Cada corredor es responsable de su preparación y condición física y técnica.

Equipamiento mínimo obligatorio:

-Una bicicleta BTT en buen estado.

-Un bote de agua o mochila de hidratación para su consumo.

-Un kit básico con una cámara y herramientas.

- Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

-Es obligatorio el uso de casco durante la carrera.

-Todos los participantes deberán disponer de una placa dorsal entregado por la organización para fijarse a la bicicleta y que deberá ser visible durante el tiempo que el corredor permanezca en el circuito de carrera.

-Los participantes líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir durante la prueba el maillot de líder, entregado por la organización.

-La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba perteneciente a los participantes.

-La organización no se hace responsable de ninguna avería, reparación o robo de la bicicleta que pueda acontecer durante el transcurso de la prueba.

12º.- SEÑALIZACION DE RECORRIDOS Y CUIDADOS DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL.

En las 3 etapas la organización dispondrá del personal voluntario en cruces de carreteras, cruces de poblaciones y puntos conflictivos. Se realizará el marcaje con cinta de balizar y flechas en cruces, así como indicaremos zonas peligrosas.

Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido.

El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran.

Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba, de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa así como modificar el recorrido anteriormente establecido.

En caso de cancelación de la prueba por causa de fuerza mayor, será aplazada a otra fecha, en la medida de lo posible.

Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barras.

13°.- SERVICIOS ASISTENCIALES.

La prueba dispondrá de todos los servicios médicos exigidos por la normativa vigente (servicio de asistencia médica, ambulancias para atender a los participantes en caso de accidente).

En los dorsales existirán números de teléfono para poder solicitar ayuda en caso de accidente.

14°.- DESCALIFICACIONES.

Serán descalificados por mediación de los responsables de la organización, los participantes que:

- No utilicen el casco.
- No lleven visible el dorsal.
- Participen con dorsal adjudicado a otro corredor
- No transiten por el recorrido predeterminado por la organización.
- No pasen por algún punto de control designado por la organización.
- Realicen comportamientos antideportivos o contrarios al presente reglamento.
- Arrojen desperdicios de basura al suelo.
- Insultos o falta de respeto , tanto a otros participantes como a miembros de la organización

15°.- CRONOMETRAJE.

El control de cronometraje de tiempo lo realizará un empresa especializada externa.

Será mediante sistema con chip.

16°.- ZONAS DE ASISTENCIA, AVITUALLAMIENTOS Y TALLER DE CARRERA.

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados durante el recorrido y al final de cada etapa. Éstos dispondrán de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba.

Existirá un punto de taller proporcionado por la organización en la salida-meta de todas las etapas.

Así mismo en todos los avituallamientos se dispondrá de bomba de pie, cámaras de 27,5" y 29" y aceite para engrasar.

Avituallamientos de las etapas:

PRÓLOGO: 1 avituallamiento líquido y sólido avituallamiento de meta

1ª etapa: 1 avituallamiento en zona de meta final

2ª etapa: 1 avituallamiento sólido y líquido en el recorrido y otro al final

Al acabar las pruebas cualquier participante que lo desee podrá utilizar las duchas y vestuarios, así como el SPA de la piscina de la estación

Podrán lavar las bicicletas en las zonas que se habilitarán para ello.

17º.- CLASIFICACIONES.

En cada una de las pruebas la clasificación quedará establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta mediante el tiempo marcado por el sistema de cronometraje. Nada más acabar cada una de las etapas la organización comunicará a TODOS los participantes las clasificaciones de la etapa del día, así como la clasificación provisional de la Vuelta completa

18º.- IMAGEN Y PUBLICIDAD.

La organización de la prueba y los patrocinadores que colaboran en la organización de este evento deportivo se reservan el derecho de usar libremente en todas sus formas, las imágenes de la participación de los corredores en la prueba, y publicar los resultados obtenidos por ellos. La prueba puede ser grabada en vídeo y/o fotografiada por los periodistas y organizadores del evento para su posterior utilización en la publicidad de la prueba.

19º.- RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES.

Cada corredor deberá ser responsable de su participación en la carrera. Él o ella juzgarán por sí mismos, si deben o pueden seguir o no en la carrera, excepto si los responsables de la organización deciden excluirlo de la misma por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Cada corredor acepta y asume, por el mero hecho de inscribirse, que está físicamente apto para realizar esta prueba y donde renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo.

La organización recomienda hacerse pruebas de esfuerzo cada 2 años para participar en este tipo de pruebas.

20º.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

En cumplimiento de lo recogido en el Articulado de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos de los corredores, serán incorporados a un fichero cuyo responsable y titular es NOKO 360 SPORTS CONSULTING, con la finalidad de participar en los presentes eventos, así como mantenerle informado de las actividades y eventos del organizador. Así mismo le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: a la atención del responsable de LOPD **INFO@NOKO.ES**

21º.- PUBLICACION DEL REGLAMENTO PARA CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.

El presente Reglamento se publicará en la página web oficial de la carrera, en la pasarela de pago y estará expuesto en la oficina de carrera durante las pruebas.

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.